



Boletín No. 40



Mayo - junio

2021

Índice

**09 de junio
¡Día Internacional de los Archivos!03**



**Organización analizada:
Fundación Educa México, A.C.05**



**Perfil de las organizaciones
analizadas 2020.....07**



**Donatarias podrán presentar
Declaración de Transparencia extemporánea08**



**Organizaciones analizadas
en el periodo mayo - junio 202109**



Directorio

Javier García G.
jgarcia@confio.org.mx
Director Ejecutivo

Verónica Limas T.
analisis@confio.org.mx
Ejecutiva de vinculación
y análisis

Guadalupe García H.
analisis1@confio.org.mx
Analista

Janeth López O.
analisis2@confio.org.mx
Analista

Paulina García H.
analisis3@confio.org.mx
Analista

Maria Fernanda Reynoso A.
analisis5@confio.org.mx
Analista

Ismael López K.
cdjuarez@confio.org.mx
Analista

José L. García G.
administracion@confio.org.mx
Administración

Lizeth Ronquillo G.
proyectos@confio.org.mx
Gestor de proyectos de desarrollo

Pamela Fierro F.
comunicacion@confio.org.mx
Comunicación



años
promoviendo
la transparencia
¡Gracias!

9 de junio

¡Día Internacional de los Archivos!

¿Por qué el 9 de junio se celebra el Día Internacional de los Archivos?

En 2007 el Consejo Internacional de Archivos oficializó que el 9 de junio sería el Día Internacional de los Archivos. Con la elección de dicho día, y cuya primera edición se celebraría en 2008, se buscaba **demostrar la importancia de los archivos tanto a los sectores públicos y privados como a las autoridades públicas y al público en general**. Ahora bien, ¿por qué ese día y no cualquier otro?

En el Congreso Internacional de Archivos celebrado en Viena en 2004 se optó por pedir a las Naciones Unidas crear un Día Internacional de los Archivos.

Pero no fue hasta la Asamblea General del Consejo Internacional de Archivos celebrada en 2007 la **oficialización del 9 de junio como el Día Internacional de los Archivos**. Y lanzando otra vez la pregunta, ¿por qué el 9 de junio? La explicación es sencilla... y es que **un 9 de junio de 1948 se creó el Consejo Internacional de Archivos (International Council on Archives – ICA)** bajo los auspicios de la UNESCO.



El Consejo Internacional de Archivos (ICA) tiene como objetivo administrar de manera eficaz los archivos y su conservación, el trato y el uso del patrimonio de archivos en el mundo, y como tal, representa a los profesionales de los archivos en todo el mundo.



Los archivos tienen un valor único. Están conformados por documentos producidos por la actividad humana y como tal, son evidencia única de eventos pasados. Asimismo, aseguran el funcionamiento democrático de las sociedades, la identidad de los individuos y de las comunidades y la defensa de los derechos humanos.

¿Por qué un Día Internacional de los Archivos?

Desde su creación, el Día Internacional de los Archivos pretende dar a conocer:

... A los sectores públicos y privados, la necesidad de resguardar —a largo plazo— los archivos y facilitar el acceso a ellos.

Al documentar las actividades y decisiones tomadas, los archivos proporcionan tanto la continuidad de los organismos públicos y privados y la justificación de sus derechos, así como los de los individuos y los estados.

... A las autoridades públicas, los beneficios de contar con un registro documental eficaz para establecer un buen gobierno.

Los archivos son parte del patrimonio cultural y una de las principales fuentes de información. El patrimonio documental proporciona evidencias significativas para el desarrollo económico, político, social y cultural de la humanidad.

... Al público en general, la importancia de los archivos.

Los archivos constituyen la memoria de las naciones y de las sociedades, forman nuestra identidad y son piedra angular de la sociedad de la información.

"Los archivos custodian decisiones, actuaciones y memoria. Los archivos conservan un patrimonio único e irremplazable que se transmite de generación en generación. Los documentos son gestionados en los archivos desde su origen para preservar su valor y su significado. Los documentos son fuentes fiables de información que garantizan la seguridad y la transparencia de las actuaciones administrativas. Juegan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad contribuyendo a la constitución y salvaguarda de la memoria individual y colectiva. El libre acceso a los archivos enriquece nuestro conocimiento de la sociedad, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida."

Declaración Universal sobre los Archivos, aprobada en la Asamblea General del Consejo Internacional de Archivos, Oslo, septiembre de 2010.



Fuentes:

<https://www.julianmarquina.es/por-que-el-9-de-junio-se-celebra-el-dia-internacional-de-los-archivos/>
<https://www.ica.org/es/celebra-el-dia-internacional-de-los-archivos>

Organización analizada:

Fundación Educa México, A.C.



Fundación Educa México, A.C. (EDUCA), inició operaciones en 1995 por iniciativa de un grupo de jóvenes, quienes tenían el deseo de transformar la educación de los niñas, niños y jóvenes a través de una organización de la sociedad civil. Fue así, que en marzo de 1996 se constituyó legalmente y desde sus inicios, EDUCa se ha enfocado en atender escuelas privadas no lucrativas surgidas de la sociedad civil que atienden a niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable, con el objetivo de ofrecer educación y más generaciones puedan acceder a ella.

En el 2001 EDUCa creó la Red EDUCa con las instituciones educativas con las que ha trabajado. Actualmente, se encuentra conformada por **95** escuelas, operadas por **53** organizaciones de la sociedad civil de **13** estados del país.

Misión

Fortalecer escuelas para que niñas, niños, jóvenes y maestros se conviertan en agentes de cambio plenos y felices contribuyendo al desarrollo sostenible.

EDUCA[®]
FUNDACIÓN EDUCa MÉXICO A.C.

Principales actividades desarrolladas por la organización:

- **Modelo EDUCA.** Se evalúa anualmente a las escuelas a través de un autodiagnóstico institucional (integrado por 156 indicadores) para conocer en qué nivel de madurez se encuentra la institución y ofrecerles programas educativos, de fortalecimiento financiero, coaching educativo y organizacional. Se realizaron las siguientes actividades:

* **Coaching.** Su objetivo es desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, organización y toma de decisiones.

* **Fortalecimiento financiero.** Se busca generar y hacer crecer el flujo de ingresos recurrentes de donativos menores, que permitan mitigar los problemas de liquidez y falta de financiamiento de las escuelas. Para ello, EDUCA otorga un donativo incentivo de \$4 pesos por cada \$1 peso, se obtiene por las instituciones, con la finalidad de contribuir y garantizar sus gastos operativos y el mantenimiento de los servicios educativos; también se ofrecen capacitaciones para poder generar nuevos esquemas de captación de donativos.

- **Ahorra y emprende.** Se dirige principalmente a las niñas, niños y jóvenes, para que se conviertan en agentes de cambio a través del fortalecimiento de su identidad individual y el ejercicio responsable de sus derechos económicos y sociales.

- **Comunidad virtual.** Es un espacio de capacitación en línea, comunicación, colaboración y aprendizaje permanente a través de una plataforma virtual para maestros y directivos de escuelas de la Red EDUCA.

Conoce a una de las organizaciones que ha sido analizada por Confío

Dirección: Calle Galileo, número 317, planta baja 2, colonia Polanco IV Sección, código postal 11550, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

Teléfono: (55) 3095 5606 al 09

Email: buzon@educa.org.mx

Web: www.educa.org.mx



Puedes acceder a la información completa entrando a: www.confio.org.mx, en la sección de "OSC analizadas"

Perfil de organizaciones analizadas en 2020



Perfil de las OSC analizadas

Sus cifras

Gestión de fondos \$1,204,262,567 millones de pesos
 Beneficiarios directos 978,255 personas
 Órgano de gobierno 628 miembros
 Voluntariado 5,460 voluntarios
 Empleados 3,047 personas



Su madurez y expertise

OSC más joven



69 años

OSC más antigua



Su perfil financiero

\$157,399,845 millones de pesos

OSC con mayor ingreso

OSC con menor ingreso

\$60,300 miles de pesos



Forma jurídica

26

I.B.P.
S.C

Institución de asistencia/beneficencia privada

65

A.C.

Asociación civil

Tamaño por presupuesto en pesos

3 OSC

<\$500,000

20 OSC

\$500,000 - 2,000,000

24 OSC

\$2,000,000 - 5,000,000

28 OSC

\$5,000,000 - 20,000,000

16 OSC

>\$20,000,000

Origen de los ingresos

82%

Ingresos privados

Ingresos públicos

18%

Equilibrio financiero



80.21%

Sin riesgo financiero

12.08%

En zona de riesgo

7.69%

Finanzas comprometidas

Consulta y descarga esta información y la de años anteriores dando click aquí:
<https://confio.org.mx/inicio/investigaciones-e-infografias/>

Si tu organización es donataria autorizada y no ha presentado su declaración de transparencia 2020, ¡aún puede hacerlo!

Las donatarias autorizadas para emitir recibos de donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta que omitieron presentar su **Declaración Anual de Transparencia 2020** al Servicio de Administración Tributaria, SAT, podrán presentarla de manera extemporánea, a más tardar el **31 de octubre de 2021** y así **evitar perder su autorización por esta omisión**. El **fundamento legal de esta disposición** se establece en el Transitorio Segunda de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y su Anexo 1-A, tercera versión anticipada.

Transitorios

Segundo. Para los efectos de la regla 3.10.4., tercer párrafo, **se dará continuidad a la autorización para recibir donativos deducibles del ISR** para el ejercicio fiscal 2022, siempre que las donatarias autorizadas hayan presentado oportunamente la declaración prevista en la regla 3.10.10. y la ficha de trámite 19/ISR "Declaración Informativa para garantizar la transparencia del patrimonio, así como el uso y destino de los donativos recibidos y actividades destinadas a influir en la legislación", contenida en el Anexo 1-A, así como la declaración informativa establecida en el artículo 86, tercer párrafo de la Ley del ISR, correspondientes al ejercicio 2020 **o cumplan, de manera extemporánea, con la presentación de dichas declaraciones a más tardar el 31 de octubre de 2021.**

Observaciones:

Debido a que esta disposición no es señalada como una prórroga, las organizaciones que hayan incurrido en esta omisión pueden estar sujetas a la imposición de una multa por parte de la autoridad fiscal.

Consulta la página del SAT:

<https://bit.ly/2ZcvwR5>

Tutorial en el canal de YouTube del SAT para presentar la obligación de transparencia:

<https://bit.ly/3aTkbeb>



OSC analizadas en el periodo Mayo - junio 2021



Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer en Querétaro, I.A.P.



Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A.C.



Ciudad de los Niños de Monterrey, A.B.P.



Fundación Axcel, A.C.



Fundación Becar, I.A.P.



Fundación Chihuahua, A.C.



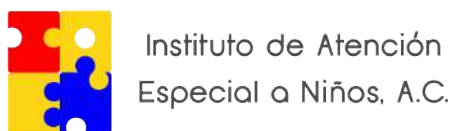
Fundación Educa México, A.C.



Fundación Juárez Integra, A.C.



Fundación Paso del Norte para la Salud y el Bienestar, A.C.



Instituto de Atención Especial a Niños, A.C.



Ruedas para la Humanidad, I. de B.P.



Unidas Contigo, A.C.



Voluntarias Vicentinas de Ciudad Juárez, A.C.



Voluntarias Vicentinas de la Santa Cruz del Pedregal, I.A.P.



Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C.

Ave. Heroico Colegio Militar No. 4700
Col. Vistas del Sacramento C.P. 31300
Chihuahua, Chih., México
Tel. 52 (614) 439-5000 ext. 4814 Tel. Directo 52 (614) 306-2205
www.confio.org.mx
contacto@confio.org.mx

Av. Del Estado #280 Col. Tecnológico, C.P. 64700
Monterrey, Nuevo León, México
Celular: (81) 3127-4348
nuevoleon@confio.org.mx

Anillo Envoltente No. 780
Zona Pronaf C.P. 32315 Ciudad Juárez, Chih., México
Tel. 52 (656) 617-2241 ext. 426 Tel. Directo 52 (656) 251-0188
e-mail: cdjuarez@confio.org.mx

Una alianza con:



Metodología de:



Miembro de:

Member of
International
Committee on
Fundraising
Organizations

